

Índice de Producción de la industria manufacturera (IPI-M)

A

Año base: Cuando se calcula un índice, es el año para el cual se asigna un valor específico a dicho índice, en este caso los índices del IPI-M se igualan a 100.

C

Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CIIU- Revisión 4.0): La CIIU, sirve para clasificar uniformemente las actividades o unidades económicas de producción, dentro de un sector de la economía, según la actividad económica principal que desarrolle.

Clasificación Nacional de Productos (CPC – Versión 2.0): Es un clasificador completo de bienes y servicios, elaborada a partir de la norma internacional CPC Versión 2.0, la misma fue diseñada para clasificar y agrupar producto (bienes y servicios), que tienen características comunes y que son el resultado de un proceso productivo o actividad económica, (incluyendo bienes transportables y no transportables así como servicios) presenta categorías para todos los productos que pueden ser objeto de transacciones nacionales o internacionales, o que pueden formar parte de los inventarios.

I

Incidencia: Las incidencias miden el peso relativo que tuvo la variación de una actividad o producto sobre la variación mensual, acumulada y anual del índice general en estudio.

Índice de Laspeyres: Se define como el promedio aritmético ponderado de los valores relativos, siendo las ponderaciones las participaciones en el valor del periodo de referencia.

P

Periodicidad: Es la frecuencia con la que se recogen los datos en las empresas informantes (mensualmente).

Periodo de referencia: El Periodo de referencia de las ponderaciones de los indicadores del SIPRO, es aquel donde se obtuvieron las estructuras de participaciones de las canastas investigativas, utilizando dos variables de medición: Actividades (Valor Agregado Bruto VAB) y productos (Valor Bruto de Producción VBP) de la Tabla Oferta Utilización TOU del año 2013.

Ponderación: Es la participación relativa de cada actividad y producto en la producción nacional referenciado a la Tabla oferta utilización del año 2013.

Producción: Se refiere a los valores monetarios de los productos terminados, elaborados en el período de referencia por la empresa manufacturera. Es la suma del valor de venta y la variación del inventario de bienes terminados en el período mencionado.

T

Tabla Oferta-Utilización: Ofrecen un marco contable que permite utilizar sistemáticamente el método del flujo de productos para la compilación de las cuentas nacionales; este método exige el equilibrio contable entre las ofertas y las utilidades totales para cada tipo individual de bienes y servicios.

U

Unidades de Observación: Son las empresas informantes del SIPRO (Sistema de Indicadores Económicos).

V

Valor de ventas ex-fábrica: Es el valor monetario que han generado las ventas de los productos fabricados por las empresas manufactureras, valoradas a precio productor; esta no incluye impuestos, gastos de transporte, entre otros.

Variación de inventario: Es la diferencia que se establece al restar el valor de las existencias de bienes terminados al final del período de referencia y el valor que tenían las mismas al comienzo del período.

Variación Mensual: Es la variación la producción real del mes en referencia al mes anterior.

Variación Acumulada: Variación de la producción real del mes con respecto a diciembre del año anterior.

Variación Anual: Corresponde a la variación del IPT, IH e IR del mes de referencia respecto al mismo mes del año anterior.